



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 042-2012-MDS-CM

Sayán, 26 de Abril de 2012.

### EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Victoria Cieza Tapia, a fin de que se informe respecto a la certificación presupuestal para el apoyo a la Institución Educativa "Virgen de la Merced" – Irrigación Santa Rosa; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha la Regidora Victoria Cieza Tapia, señala que en el ejercicio 2011, se dispuso brindar un apoyo a la Institución Educativa "Virgen de La Merced" – Irrigación Santa Rosa, para ejecutar la construcción de sus servicios higiénicos, razón por la cual solicita e informe respecto al citado apoyo al tenerse la necesidad del alumnado de la citada institución educativa.

Que, ante el presente pedido el Señor Alcalde, señala que al tenerse la necesidad de la citada institución educativa, y considerándose la envergadura de la construcción es necesario ampliar el presupuesto a la suma de S/. 5.000.00 (Cinco mil con 00/100 Nuevos soles), para la compra de los materiales destinados a la construcción de los Servicios Higiénicos de la Institución Educativa "Virgen de La Merced".

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

**ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;**

### ACORDÓ:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la ampliación de presupuesto a S/. 5.000.00 (Cinco Mil con 00/100 Nuevos soles) para el apoyo otorgado a la Institución Educativa "Virgen de la Merced", los mismos que serán destinados a la compra de materiales para la construcción de los servicios higiénicos de la citada institución educativa, previo compromiso de los padres de familia con la mano de obra y demás materiales que fueran necesarios para la cita construcción.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración, Sub Gerencia de Logística y Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, en todo cuanto les corresponda.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
Bach. Abel EDUARDO BALBI GARGATE  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA  
FELIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE